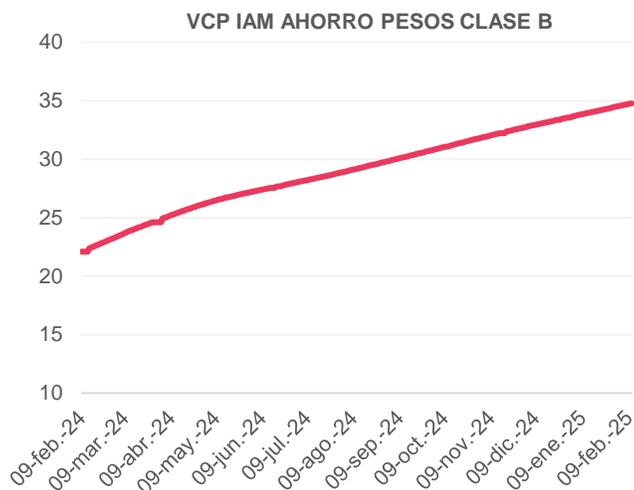


Objetivo del fondo

Brindar liquidez inmediata, con un rendimiento intermedio entre una caja de ahorro y un depósito a plazo fijo.

Perfil del inversor

El fondo está dirigido a inversores con un alto nivel de aversión al riesgo y cuyo objetivo sea la conservación de capital obteniendo liquidez diaria.



Rendimiento Anualizado expresado en TNA

Medida	Clase A	Clase B
Año 2024	66,12%	67,97%
2025 Ytd.	29,54%	30,68%
Últimos 30 días	29,98%	31,14%

Datos adicionales

Fecha de lanzamiento: 3 de septiembre de 2015

Moneda: Pesos

Patrimonio: \$ 479.830.317.581

Vida promedio: 9 días

TIR Bruta: 31,49%

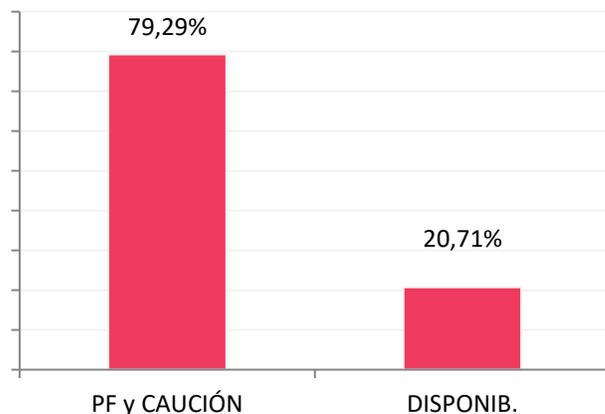
Pago de rescates: 24 horas

Calificación de riesgo: "AAA" Moody's

Código Bloomberg: IAMAHPB AR

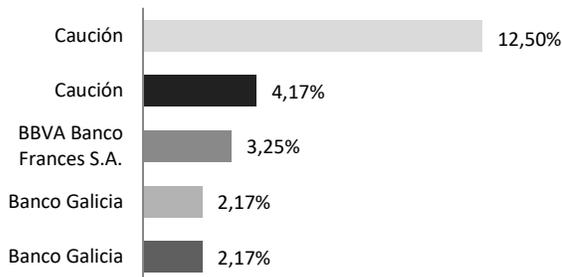
Código Reuters: LP68336124

Composición Cartera



La suma de las participaciones puede diferir del 100% debido a la posible existencia de pasivos (por ejemplo: *cuotapartes* rescatadas a pagar, etc.)

Principales tenencias del fondo



La cartera se gestiona activamente por lo que las actuales pueden ser diferentes.

Tabla de honorarios

Tipo de Clases	Personería	Honorarios TNA
Clase A	Física	2,52%
Clase B	Jurídica	1,62%

Tratamiento impositivo

Personas jurídicas: Exento de impuestos a los débitos y créditos bancarios

Personas físicas: Exento del impuesto a los débitos y créditos bancarios.

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Industrial, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Industrial se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Industrial, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Industrial se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión

